

**CARTA DE INTENCIÓN ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS  
Y LA UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA EN BERKELEY  
PARA PROMOVER Y PROPORCIONAR SERVICIOS MEDICOS PRIMARIOS Y  
PREVENTIVOS A LOS MIGRANTES ZACATECANOS**

El Gobierno del Estado de Zacatecas en cumplimiento con las peticiones hechas por la población zacatecana de brindar acceso a la salud a las familias zacatecanas, tanto a las que se encuentran dentro del estado, como a las que se ubican en los Estados Unidos, y como seguimiento a la instrumentación del programa “Cien Días, Cien Acciones” propone implementar de manera simultánea y complementaria, acciones en materia de salud para los zacatecanos en Estados Unidos.

EL Gobierno del Estado de Zacatecas en México, a través de la Secretaría de Salud de Zacatecas y la Universidad de California en Berkeley en los Estados Unidos, a través de la Iniciativa de Salud de las Américas, un programa de la Escuela de Salud Pública, en adelante denominadas como “las Partes”;

TENIENDO PRESENTE el compromiso de las Partes de mejorar la salud y calidad de vida de las comunidades migrantes de origen zacatecano en los Estados Unidos;

RECONOCIENDO la importancia de mejorar el acceso a los servicios de salud de esta población tanto en los Estados Unidos de América, como en sus lugares de origen;

ENFATIZANDO la importancia de promover el acceso y la utilización de los servicios de salud y la prevención de enfermedades, en el entendido que la salud y las enfermedades no reconocen fronteras;

ASUMIENDO que los funcionarios representantes de los diferentes gobiernos e instituciones participantes, cuentan con la facultad necesaria para suscribir la presente;

REAFIRMANDO que la colaboración binacional en asuntos relativos a la salud pública contribuye a mejorar la calidad de vida de la población, tanto en los países de origen como en los de destino;

TENIENDO EN CUENTA que existen cerca de 11.5 millones de inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos, y el Estado de Zacatecas es una de las entidades federativas de la república mexicana con mayor proporción de migrantes en este país, principalmente en el Estado de California.

Que los migrantes zacatecanos al igual que los migrantes mexicanos en la Unión Americana padecen disparidades dramáticas en su estado de salud y en acceso a

servicios médicos, aproximadamente el 33% de los mexicanos adultos carece de seguro médico, solo el 30% visita al médico con frecuencia; y el 7.5% padece alguna enfermedad crónica<sup>1</sup>.

Que los migrantes zacatecanos mantienen lazos estrechos con sus comunidades de origen, facilitando la instrumentación de programas binacionales de salud en términos de complementariedad y continuidad de esfuerzos.

TENIENDO EN CUENTA la experiencia que la Iniciativa de Salud de las Américas ha alcanzado en materia de salud en sus 10 años de existencia, a través de diversos programas tendientes a solucionar las necesidades de salud de los trabajadores migrantes y sus familias, destacando la Semana Binacional de Salud, y el Programa de las Ventanillas de Salud, en los consulados de países latinoamericanos.

LAS PARTES declaran, por tanto, su intención de:

Trabajar de manera colaborativa realizando acciones específicas que aborden las principales causas de mortalidad de la población zacatecana en los Estados Unidos y Zacatecas, incluyendo la salud materno-infantil, obesidad y diabetes, salud mental y adicciones, salud ocupacional y accidentes en el trabajo, infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA. Asimismo:

1. Identificar de manera conjunta las áreas de cooperación en el campo de la salud pública, sobre bases de igualdad y beneficio mutuo, así como evaluar la adopción de acuerdos y programas de cooperación específicos en materia de salud y educación, a través de la realización de las acciones siguientes:
  - a. Colaborar en la prevención y la promoción de la salud de los migrantes zacatecanos en Estados Unidos,
  - b. Reforzar el intercambio de información y producción de material bilingüe culturalmente adecuado,
  - c. Desarrollar programas de capacitación para personal de salud, estudiantes y población en general sobre temas relevantes relacionados con salud, educación y migración,
  - d. Fortalecer el intercambio de profesionales de salud y educación, mejorando el conocimiento de los sistemas de respectivos y su contexto sociocultural,
  - e. Realizar y promover la Semana Binacional de Salud con actividades de promoción de la salud dirigidas a las comunidades de migrantes zacatecanos,
  - f. Dar énfasis a proyectos binacionales de investigación en áreas prioritarias de salud del migrante.

---

1 The Office of Minority Health, <http://www.omhrc.gov/templates/browse.aspx?lvl=2&lvlID=54>

2. Establecer una Comisión Coordinadora que será dirigida conjuntamente por un delegado de la Secretaría de Salud del Estado de Zacatecas, y por un delegado del la Iniciativa de Salud de las Américas.
3. La Comisión Coordinadora elaborará un Plan de Acción, en el cual se incluirá el desarrollo de iniciativas específicas conjuntas, a fin de profundizar y ampliar la colaboración a través del intercambio de información y el diálogo continuo, para atender las necesidades de salud de migrante zacatecano, así como para mejorar su acceso y el de sus familias a los servicios de salud.

Firmada en la Ciudad de Los Ángeles, el 13 de noviembre de 2010.

### **TESTIGO DE HONOR**

**DR. MIGUEL ALONSO REYES  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS**

**POR LA SECRETARIA DE SALUD  
DEL ESTADO DE ZACATECAS,  
MEXICO**

**POR EL LA INICIATIVA DE SALUD DE  
LAS AMERICAS, UNIVERSIDAD DE  
CALIFORNIA, BERKELEY**

**DR. RAUL ESTRADA  
SECRETARIO**

**DRA. XOCHITL CASTANEDA  
DIRECTORA**